



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

ESTABLISHED 1887

530 N. Dearborn Street, Chicago, Ill. 60610

U.S.A. & CANADA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

ESTABLISHED 1887

100 Brook Hill Drive, West Nyack, N.Y. 10994

U.S.A. & CANADA

Dos reales.

SELLO TERCERO, DOS REALES,
AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
DIEZ Y OCHOCIENTOS ONCE.



En la Provincia de Chihuahua
a los veintinueve dias del mes de
Julio del año de mil ochocientos once:
Certifico: que habiendo sido comisionado por
el Ilustrisimo Señor Obispo de
Durango Doctor D.^{no} Francisco Ja
cint de Olivares; yo el Doctoral
de la Santa Ytalia de dicha pro
vincia Francisco Ferrnandez Valen
tin, con amplios poderes para de
guarlar al no excurso de Doctores
(con jurisdiccion de Guanaxuato) D.^{no}
Miguel Huelgo; he procedido
al auto no union del jurisdiccion
D.^{no} Angel Abella, y Comandante
de Jral de esta Provincia D.^{no} Jose
Tortado quien por orden Supre
ma nombró al referido Abella
para jurgar a los nos de unision

~~ACTA DEL CONSEJO DE LA REAL AUDIENCIA DE BUENOS AIRES EN LA CAUSA DE DON JUAN DE SARRACEN~~

cia y principales autores de la rebelion de Nueva España, Miguel Hidalgo, así como a Alvarado, Morán y Timoner; y doctos cuarenta de la sentencia de degradacion al primer no por ser sacerdote, el vintiocho de Julio, fue sido ejecutado hoy veinte y nueve del mismo, en el Hospital real de esta Provincia, en dicho edificio de erudencia preso el espresado Hidalgo quien fue condecorado con el mismo Tercio Real de San Francisco. En el acto en presencia de sus autoridades venerable clero, y religiosos del convento de San Francisco, y personas de servicio del Comandante Jefe. Se preguntó: ¿que razon debe para rebelarse contra el Rey y la Patria contestó: que no habia espuesto sus razones al Tercio Militar que no contestaba mas; y que supuesto que iba

Dos reales.



SELLO TERCERO, DOS REALIS.
AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
DIEZ Y OCHOCIENTOS ONCE.



de memoria, solo en un papel que no se
le contaron las labores segun las sentencias
que se le habian hecho, sin mas de
lo que habian querido hacer indagar
siente esta memoria de Espana. Des
pues de las degradaciones, y despojos de
los ornamentos sagrados, con la ceremo
nia que manda la Santa Iglesia,
se adquirió, y se le encontró en el
pueblo de donde se saca la Soberana ima
gen de Nuestra Señora de Guadalupe, la
cual está bordada de seda sobre pergamino,
y que se quitó de su pe
cho el día: esta Señora Madre de Dios
ha sido la que ha llevado de esmo
to en mi breasted, que mandaba el Rey
de de mis breasted, en los puertos de
Atlixco y Guadalupe, y es un colun
tral sea llevada en el momento de
las fiestas de Guadalupe donde fue
hecho por los venerables padres, que

REPARTICION
3017
1800

me he dirigido en esta fecha de 1807
hable mas procedimientos de esta
universidad de las autoridades
pertenecientes de esta universidad
Será de fecho para que se
quede en sus libranzas y
servicio.

Constituido el acto de que
a sus Eclesiasticos de la

Gracia de los señores D. Juan
Luis, y sus Militares D. Augustin
firmados en presente de esta
provincia de veracruz y cumplimiento
de esta de la Santa Obispo de Durango, D.
D. Juan Gabriel Alvarez, acordado
quede en fecho presente de esta

Doy fe
Doctoral
Fran. co Ferrer
Valentin

Doy fe
Al Comandante de la
T. Calles

Secretario



Tu quarrillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTI-
LLO, ANOS DE MIL OCHOCIEN-
TOS DIEZ Y OCHOCIENTOS
ONCE.



NON FECIT TALITER OMNI NATIONI.

